



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Av. 25 de Mayo, N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fica.unsl.edu.ar>

Villa Mercedes (San Luis), 09 de Abril de 2018. -

VISTO:

El Expediente USL-1213/18, mediante el cual se solicita un llamado a Licitación Privada para la Adquisición de Equipamiento Informático y Audiovisual para esta Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1/47 obran los pedidos realizados por las distintas áreas, detallando las características y especificaciones técnicas de los equipos requeridos

Que la presente compra se encuentra reflejada en el Plan Anual de Compras del corriente año.

Que el monto estimado a invertir asciende a la suma de pesos trescientos cuarenta y cuatro mil ochocientos noventa (\$ 344.890,00).

Que debe darse estricto cumplimiento a las disposiciones del Decreto N° 1023/01 – Art. 25 – apartado c, de acuerdo a encuadre y adhesión dispuesto por Ordenanza C.S.14/10, 32/12, 40/16, 41/16 y Resolución R. 2067/16.-

Lo informado por la Secretaría Administrativa.

Por ello y en uso de las atribuciones.


Mg. Ing. Oscar Daniel Morán
Decano
FICA - UNSL

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

DECRETA:

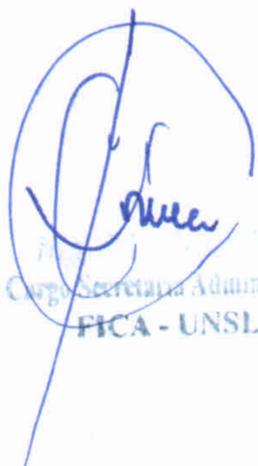
ARTICULO 1º: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares, Condiciones Especiales, Propuesta, Anexo I y Declaraciones Juradas, para la adquisición de equipamiento informático y audiovisual en la suma de **PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA (\$ 344.890,00).**

ARTICULO 2º: Autorizar al Departamento Compras a efectuar el llamado a Licitación Privada N° 16/18 con fecha de apertura fijada para el día 16 de Mayo de 2018 a la hora 10:00-

ARTÍCULO 3º: El gasto que demande la presente autorización deberá

Cde. DECRETO D. n° 01/18.

///


A. Corp. Secretaría Administrativa
FICA - UNSL



Universidad Nacional de San Luis

Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias
Av. 25 de Mayo N° 384 - 5730 Villa Mercedes (San Luis)
Tel/Fax 02657 43-0980 (Línea rotativa) - <http://www.fica.unsl.edu.ar>

-2-

///

afectarse con cargo a las partidas que correspondan ejercicio 2018.

ARTICULO 4º: Tómese razón, insértese en el Libro de Decretos y Archívese.

DECRETO D n° 01/18.

Mg. Mónica Alcira Páez
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA A/C
F.I.C.A. – U.N.S.L.

Mg. Ing. Oscar Daniel Morán
DECANO
F.I.C.A. – U.N.S.L.